Publicidad

Judiciales

Defensa de Marcel Hernández divulga en juicio conversaciones entre jugador y menor de edad

La estrategia pretende dar a entender que la relación entre ellos era cordial y la muchacha no se vio obligada a mantener el vínculo con Hernández

Escuchar

Por Yeryis Salas y Keyna Calderón

3 de febrero 2022, 4:09 PM

La defensa del futbolista Marcel Hernández, en el juicio contra él por presuntos delitos sexuales en perjuicio de una menor de edad, divulgó este jueves las conversaciones por mensajería de texto que mantuvo el jugador durante varios días con la querellante, en agosto del 2018.

La psicóloga Paula Montero, quien actuó como perito de la defensa, analizó los diálogos por WhatsApp que, según ella, dan a entender que siempre hubo cordialidad entre la joven y Hernández, y ella nunca mostró rechazo durante la relación que entabló mientras era menor de edad. “La dinámica de intercambios comunicacionales reflejó que el objetivo acá entre los dos interlocutores era establecer una conexión, un contacto, y dentro de esta dinámica logré distinguir algunas normas o elementos compartidos por estos integrantes.

Publicidad

“El primero fue el tipo de lenguaje utilizado, se caracterizó por ser un lenguaje de tipo coloquial, informal, caracterizado por una serie de expresiones dirigidas a fortalecer el acercamiento y la confianza entre estas dos personas. Expresiones que fueron por ambos integrantes aceptadas, recíprocas, naturalizadas, desde el inicio del chat hasta el final”.

La psicóloga brindó declaraciones, en el juicio contra Marcel Hernández, a los jueces durante la mañana y parte de la tarde de este jueves. Foto: Keyna Calderón.

La psicóloga agregó que de manera progresiva las conversaciones se fueron tornando de corte “libidinoso y sexual”, y señaló que la cultura de interacción entre ellos consistió en piropos, halagos y comentarios afectuosos.

PUBLICIDAD

Publicidad

“Las dos personas mostraron interés por mantener este tipo de interacción desde el inicio del chat hasta el final del mismo, en ningún momento logré identificar algún dato asociado a molestia, reclamos, incomodidad, rechazo, oposición, de parte de alguno de los dos integrantes, para continuar con este tipo de cultura de interacción”, declaró Montero.

En esos mensajes también se deja entrever que el jugador sabe que la joven no ha alcanzado la mayoría de edad y que ella le habría respondido: “solo no te preocupes por la edad, de verdad, es solo un número”. Incluso hay una conversación relacionada con el riesgo de embarazo.

LEA MÁS: ***Fiscala de caso Marcel Hernández: ‘víctima’ no presentó pretensiones económicas***

La perito brindó declaraciones en el tercer día del juicio contra Marcel Hernández, a quien la Fiscalía acusó de cometer cuatro delitos de violaciones, y en una acusación subsidiaria se le acusó de dos delitos de relaciones sexuales con persona menor de edad.

El juicio inició el jueves pasado, con declaraciones de Hernández, la madre de la ofendida y la ofendida, y se extendió al viernes. Este jueves se reanudó y solo hubo espacio para la exposición de la psicóloga. Nadie de la familia o la representación de la menor de edad tuvo participación.

El viernes a las 9 a. m. continuará el debate con las conclusiones de las partes. Aunque estaba previsto que todo el proceso se completara en dos días, la semana pasada una de las audiencias fue acaparada en su totalidad por las declaraciones de la demandante. El contenido de lo manifestado no fue divulgado, solo trascendió que la familia no presentó pretensiones económicas en esta causa.

LEA MÁS: ***Fiscalía: Marcel Hernández aprovechó inocencia de víctima para cometer violaciones***

Reciba el boletín: **Alerta informativa**
Noticias de última hora, en tiempo real
xcastro@inamu.go.cr
Suscribirme
Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Marcel Hernández Juicio Fiscalía

Reciba noticias de Google News

Yeryis Salas

Periodista. Bachiller en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.

LE RECOMENDAMOS

Canadá elimina visa a ticos y solo les pide autorización electrónica de viaje

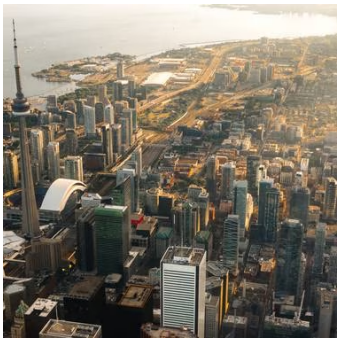

Así quedaron los feriados del 25 de julio, 2 de agosto y 15 de agosto del 2023 en Costa Rica

Vilma Ibarra afirma que el presidente la injurió

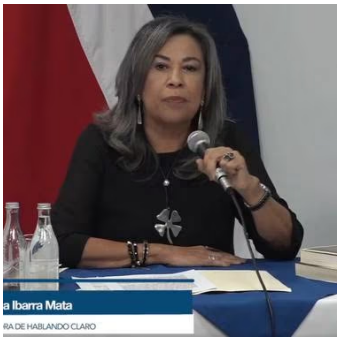

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.
Cargando...

Publicidad

Reciba el boletín:

xcastro@inamu.go.cr

Alerta informativa

Noticias de última hora, en tiempo real

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Mundial Femenino: Aquí le explicamos cómo ver los partidos de Costa Rica y la primera fase

Andrey Amador y Jonas Vingegaard están cada vez más cerca de finalizar sus respectivas faenas

Gobierno fustiga Censo 2022 y lo califica de ‘fracaso’

Día Mundial del Perro: todo lo que debe saber sobre esta fecha especial

Lúzcase con su mascota en este certamen fotográfico con celular

Veinteañero muere de cuatro disparos en Guácimo

Inter Miami no para y ficharía a dos estrellas más para Lionel Messi

Censo 2022: San José, Cartago y Heredia perderían un diputado cada una; ¿quiénes los ganan?

EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

Bryan Ruiz: ‘De nada sirve tampoco tener un ADN liguista que no rinde en la cancha’

Fallos judiciales desafían la estabilidad democrática en Guatemala previo al balotaje

Publicidad

© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.